



La CFE y Pemex son las principales emisoras del mercado mexicano de deuda. FOTO EE: ARACELI LÓPEZ

La Comisión Federal de Electricidad va por US700 millones al mercado

La Comisión Federal de Electricidad [CFE] emitirá el 16 de junio de este año 700 millones de dólares en el mercado mexicano de deuda en bonos senior no garantizados con vencimiento a 30 años.

Incluso, Standard & Poor's y Moody's ya le asignaron calificaciones de "BBB+" y "Baa1" respectivamente, con perspectiva Estable.

Según información de la propia CFE, los recursos recaudados con la emisión serán utilizados principalmente para capital de trabajo y otros usos corporativos.

Pero Moody's advirtió que la nota podría en un momento dado bajar si las finanzas de la comisión siguen deteriorándose, y que como parte de la reforma energética su posición dominante en el mercado actual de energía disminuye de manera significativa ante la nueva competencia. **P3**

US700 MILLONES

Emitirá CFE deuda a 30 años

Luis Carriles

luis.carriles@eleconomista.mx

LA COMISIÓN Federal de Electricidad (CFE) emitirá 700 millones de dólares en bonos senior no garantizados con vencimiento a 30 años, el cual previsiblemente será liquidado el 16 de junio.

Incluso, Standard & Poor's y Moody's le otorgaron calificaciones de "BBB+" y "Baa1", respectivamente.

De acuerdo con información de la CFE, los recursos serán usados para capital de trabajo y otros usos corporativos.

Moody's refiere que el gobierno mexicano no garantiza las obligaciones de deuda de la CFE; sin embargo podría en un momento dado apoyar a la empresa en caso de percibir cierto peligro, pues tiene una importancia estratégica para la economía del país.

PODRÍA BAJAR

Según Moody's, la calificación podría bajar en caso de que las finanzas de la CFE sigan deteriorándose y que, como resultado de la reforma energética, su posición dominante en el mercado actual disminuya de mane-

ra significativa por la nueva competencia.

Por otra parte, un mayor apalancamiento o deterioro de la capacidad para generar flujos de efectivo adecuados, que causaran un deterioro en los indicadores de la CFE, también podría resultar en una reducción.

S&P por su parte, asignó la calificación de "BBB+" a la emisión propuesta, con una perspectiva Estable.

Esta nota advierte que existe la posibilidad de que el gobierno le ofrezca apoyo extraordinario oportuno y suficiente en caso de ser necesario, a la CFE, y por eso pueden igualar sus calificaciones con las del soberano.

S&P se basa en que la CFE mantiene un rol crítico, al ser el único proveedor de electricidad en México.

También por su rol en la planeación y operación del sistema eléctrico del país, y el vínculo "integral" con el gobierno, dada su propiedad total y estable de la compañía, su participación en la designación de los directivos, así como la definición de su estrategia y la integración de la compañía en el presupuesto anual del gobierno federal.